

Normas para la presentación de las ponencias

Las ponencias o trabajos que se presentarán, deben seguir las siguientes indicaciones.

Resumen

Los resúmenes en español y en inglés, deben tener una extensión de hasta 250 palabras y deberán incluir los siguientes datos que no se contabilizarán en el número de palabras final (250):

- Título del trabajo: El título debe ser breve, conciso y descriptivo y debe reflejar con claridad la temática que se va a exponer. No debe contener referencias, ni abreviaturas no estandarizadas.
- Nombre y apellidos de los autores, comenzando por el primer autor. (Hasta tres autores)
- Filiación institucional, país
- Orcid
- Correo
- Palabras claves, al menos tres que permitan identificar la temática abordada. Estas palabras claves deben estar incluidas en el Tesoro de la UNESCO.
<https://skos.um.es/unescothes/CS000/html>
-

Cuerpo del trabajo

Constará de la siguiente estructura:

Introducción: Debe reflejar la importancia, las principales teorías que sustentan el estudio, y los objetivos, entre otros aspectos.

Materiales y métodos: Es importante tener en cuenta que la información brindada en este aspecto debe posibilitar la reproductividad del estudio. Se incluirá, el tipo de estudio, los métodos empleados, y precisar cómo fueron utilizados, así como las técnicas y procedimientos que se aplicaron en el estudio.

Resultados y discusión: Los resultados del estudio deben ser claros y concisos y pueden presentarse mediante tablas o gráficos. No se debe duplicar datos, tanto en las figuras como en las tablas. Los resultados deben presentarse en una secuencia lógica en el texto. El análisis y la discusión de la información presentada de los resultados, debe hacerse de acuerdo al objetivo planteado en la introducción. Incluya en la discusión las implicaciones de los hallazgos, cómo

pueden contribuir en su contexto a otro trabajo relevante, y el direccionamiento para futuras investigaciones.

Conclusiones: Pueden ser independientes y deben estar vinculadas con el objetivo del estudio. Se ratifican los principales hallazgos, su vinculación con la teoría que lo sustenta, así como los criterios de los autores. Se debe evitar las declaraciones y conclusiones que no estén respaldadas por los datos obtenidos.

Referencias: Se garantizará que la información en cada referencia sea completa y precisa de acuerdo a las normas APA, séptima edición. Todas las referencias que se enlisten deben estar citadas en el texto y viceversa. Se recomienda que las fuentes bibliográficas sean tomadas de bases de datos indexadas iberoamericanas, SJR (Scimago Journal & country Rank), JCR (Journal Citation reports). No hay un número fijado de referencias, sin embargo, es recomendable que, aproximadamente el 50 % de las mismas sean de los últimos cinco años.

La extensión de los trabajos será de no más de 12 cuartillas en Word, incluyendo las tablas y figuras, formato A4 con letra Times new roman de 12 puntos, con un espacio interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 por cada lado.

El envío de los trabajos se hará al sitio web del Congreso:

[https:// congreso.aitec.edu.ec/](https://congreso.aitec.edu.ec/)

y, por esa vía se establecerá la comunicación con los autores; posteriormente, estará disponible el formato para las presentaciones, de los trabajos que hayan resultado aprobados.